

FECHA DE SANCIÓN

: 16 de enero de 1995

NÚMERO DE REGISTRO

: O-4034

EXPEDIENTE H.C.D. N° :1952 LETRA: D AÑO: 1994

O R D E N A N Z A

Artículo 1º.- Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones Legales Generales y Particulares y Especificaciones Técnicas para el llamado a licitación pública para la realización de la obra: "Iluminación Ruta 11 sector calle Fray Luis Beltran-Final Parque Camet", cuyo presupuesto oficial es de Pesos Doscientos Un Mil Cuarenta y Cinco (\$ 201.045.-), obrante en el Expediente N° 16742-7-94 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1952-D-94 H.C.D.).

Artículo 2º.- Impútese el gasto que demande la realización de la presente obra a los fondos provenientes del convenio con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en el marco de las Leyes 11.376 y 11.399.

Artículo 3º.- Autorízase al Departamento Ejecutivo a suscribir un convenio con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de las leyes citadas anteriormente, para financiar la ejecución de la obra a que hace referencia la presente.

Artículo 4º.- Comuníquese, etc.